

MEDALLA CIDAP A LA EXCELENCIA ARTESANAL **2023**

ÍNDICE

03	<u>Bases de postulación</u>
04	<u>Medalla Cidap Tradición, al oficio artesanal</u>
06	<u>Medalla Cidap Comunidad Artesanal</u>
08	<u>Medalla Cidap Orígenes al legado artesanal</u>
10	<u>Medalla Cidap Grandes Maestros/as de la Artesanía Ecuatoriana</u>
12	<u>Medalla Cidap Joven Artesano/a</u>
14	<u>Medalla Cidap Festival de Artesanías de América, nacional e internacional</u>
15	<u>Políticas de postulación</u>
16	<u>Procesos de participación Recepción de piezas Devolución de piezas</u>
17	<u>Nominación y premiación Consultas</u>



RECONOCIMIENTO MEDALLA CIDAP A LA EXCELENCIA ARTESANAL CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES, CIDAP 2023

1. Bases de postulación

En el año 2016, el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (Cidap) creó el premio Medalla Cidap como un mecanismo para promover la labor artesanal, así como para reconocer la excelencia de la artesanía y los saberes y tradiciones que preservan la memoria e identidad de los pueblos.

Este reconocimiento es un homenaje a la vida de las artesanas, artesanos y comunidades artesanales que se han destacado en sus oficios a nivel nacional e internacional. La Medalla Cidap es una herramienta de incentivo para las nuevas generaciones de artesanos y artesanas, ya que, gracias a este reconocimiento, pueden ver estos oficios como una profesión valorada social y culturalmente.

La Medalla Cidap (MC) cuenta este año con **7 categorías**, 6 de las cuales son elegidas por un jurado calificador y 1 es elegida por el equipo especializado del Cidap:

1. Medalla Cidap al Diseño e Innovación Artesanal (se otorga en el marco de la Bienal Internacional de Artesanía y Diseño - Ardis, abril 2024).
2. Medalla Cidap Tradición, al oficio artesanal.
3. Medalla Cidap Comunidad Artesanal.
4. Medalla Cidap Orígenes, al legado.
5. Medalla Cidap Grandes Maestros/as de la Artesanía Ecuatoriana.
6. Medalla Cidap Joven Artesano/a.
7. Medalla Cidap Festival de Artesanías de América (con dos categorías: nacional e internacional).

Es un requisito para todas las categorías (excepto para la Medalla Cidap Festival de Artesanías de América del pabellón internacional) que los/las postulantes sean de nacionalidad ecuatoriana o residentes en el Ecuador y que realicen sus actividades artesanales en el territorio nacional.

1.1. Medalla Cidap Tradición, al oficio artesanal

Reconocimiento al artesano o artesana que demuestre la experticia en la aplicación de técnicas tradicionales, siendo, a la vez, expresión viva de un oficio artesanal.

1.1.1. Requisitos:

- Trayectoria mínima de 10 años de ejercicio en un oficio artesanal, además, el artesano o artesana debe haber actuado como transmisor de conocimientos a su comunidad o a otros grupos de artesanos/as.

1.1.2. Documentación requerida:

- Formulario de participación – disponible en línea en el siguiente enlace: <https://forms.gle/G4iDAPfzRmP6KcuEA>
- Hoja de vida, con foto reciente, del/la artesano/a (máximo 2 hojas, en formato Word o PDF editable). El nombre del documento debe constar como: anexo1_nombredelartesano/a. Ejemplo: anexo1_lucialopez.
- Descripción del proceso artesanal de la pieza presentada, resaltando las técnicas tradicionales aplicadas, que incluya fotografías del proceso de producción (máximo 2 hojas, formato Word o PDF editable). El nombre del documento para su envío debe constar como: anexo2_nombredelartesano/a. Ejemplo: anexo2_lucialopez.
- Pieza artesanal o línea de productos. Se deberá enviar la muestra final.
- Fotografías de la o las piezas participantes, tomadas desde diferentes ángulos (máximo 5 fotografías: de frente, posterior,

etc.). Las imágenes deben tener alta resolución y estar en formato JPG. Los nombres de las imágenes deben constar como: i1_nombredelartesano/a. Ejemplo: i1_lucialopez; i2_lucialopez.

- Soportes que evidencien la transmisión del oficio, como cartas, testimonios o relatos de la presencia de la labor artesanal en la comunidad. Los nombres de los documentos deben constar como: doc1_nombredeartesano/a. Ejemplo: doc1_lucialopez; doc2_lucialopez.

Nota: toda la documentación solicitada deberá ser enviada como archivo adjunto al siguiente correo electrónico: medallacidap@cidap.gob.ec. En el asunto del correo escribir: Aplicación MCTradición + nombre del artesano/a.

1.1.3. Fecha de cierre de postulación: viernes 6 de octubre/2023

1.1.4. Parámetros de calificación:

Las postulaciones serán valoradas por un jurado objetivo, rigiéndose por los siguientes parámetros:

- **Herencia y memoria (40% de la calificación total):** se evaluarán los procesos de creación y recreación de prácticas, saberes y técnicas tradicionales artesanales, reconocidas como parte de la identidad cultural de la comunidad a la que pertenece el/la artesano/a. Este parámetro busca incentivar la recuperación de objetos artesanales en riesgo de desaparecer por falta de uso o por la complejidad de su proceso de producción.

- **Transmisión de saberes (20% de la calificación total):** se evaluará al postulante como portador y preservador de sus manifestaciones culturales e identitarias, a través de la transmisión de conocimientos y técnicas artesanales a las nuevas generaciones de su localidad.
- **Técnica y expresión (30% de la calificación total):** el trabajo del artesano/a debe evidenciar:
 - a. Gran destreza y dominio de técnicas tradicionales que se han mantenido inalteradas a través del tiempo.
 - b. Que el uso de tecnología no sea mayor al proceso manual artesanal.
 - c. Un adecuado tratamiento y selección de la materia prima, empleando materiales de buena calidad con acabados bien logrados.
 - d. Composición y proporción en la relación entre las partes que constituyen la pieza.
 - e. La aplicación de colores (cromática) y las texturas debe tener coherencia con el uso y la función del objeto.
 - f. En el modo de interacción del usuario con el objeto deben reflejarse la atención a los aspectos funcionales, ergonómicos y antropométricos de su diseño.
- **Vulnerabilidad (10% de la calificación total):** se tendrá en cuenta si el artesano/a está en una condición de vulnerabilidad, o si su producción presenta riesgos de continuidad.

1.1.5. Premiación:

Evento: premiación Medalla Cidap

Fecha: 31 de octubre/2023

Carácter: nacional

Selección: jurado externo



Javier Rivera - La Pila, Manabí, Ecuador
Medalla Cidap Tradición al oficio artesanal 2021

1.2. Medalla Cidap

Comunidad Artesanal

Reconocimiento a los trabajos de comunidades que realicen actividades de producción artesanal en el territorio nacional y que hayan podido sostener en el tiempo sus oficios y técnicas tradicionales.

1.2.1. Requisitos:

- Los aspirantes a esta categoría deben pertenecer a una comunidad vinculada ancestralmente con un territorio o tener una relación intrínseca con el mismo.
- Deben ser transmisores de saberes y haber salvaguardado oficios y técnicas artesanales en el tiempo. Su trabajo artesanal debe haber trascendido las fronteras de su comunidad, siendo reconocido a través de la historia en el medio local, regional y nacional.
- La postulación debe ser realizada por miembros de la comunidad o por autoridades locales cuyo interés sea el promover la actividad artesanal de la localidad.

1.2.2. Documentación requerida:

- Formulario de participación – disponible en línea en el siguiente enlace: <https://forms.gle/G4iDAPfzRmP6KcuEA>
- Descripción del grupo, su ubicación geográfica, número de miembros de la comunidad, actividades socioeconómicas y características culturales (máximo 2 hojas, en formato Word o PDF editable). El nombre del documento para su envío debe constar como: anexo1_nombredelacomunidad. Ejemplo: anexo1_sanbartolo.

- Descripción del proceso artesanal que desarrollan, las técnicas y procesos artesanales, materias primas utilizadas, quién inició la tradición artesanal y hace cuánto tiempo, quién elabora el trabajo en la actualidad y cómo se involucra la comunidad con la cadena de producción de los objetos artesanales (máximo 2 hojas, en formato Word o PDF editable). El documento debe contener fotografías de los procesos. El nombre del documento para su envío debe constar como: anexo2_nombredelacomunidad. Ejemplo: anexo2_sanbartolo.
- Pieza artesanal o línea de productos. Se deberá enviar muestra física.
- Fotografía de los integrantes reunidos, en alta resolución y en formato JPG. El nombre de la fotografía deben constar como: fot_nombredelacomunidad. Ejemplo: fot_sanbartolo.
- Fotografías de los productos realizados por la comunidad, tomadas desde diferentes ángulos (máximo 5 fotografías: de frente, posterior, etc.). Las imágenes deben tener alta resolución y estar en formato JPG. Los nombres de las imágenes deben constar como: i1_nombredelacomunidad. Ejemplo: i1_sanbartolo; i2_sanbartolo.
- Soportes que evidencien la transmisión de saberes entre generaciones y el pleno conocimiento del oficio. Estos pueden ser: cartas de la municipalidad u otras instituciones, material audiovisual, reconocimientos públicos, artículos de medios de comunicación y reportajes, etc. Los nombres de los documentos deben constar como: doc1_nombredelacomunidad. Ejemplo: doc1_sanbartolo; doc2_sanbartolo.

Nota: toda la documentación solicitada deberá ser enviada como archivo adjunto al siguiente correo electrónico: **medallacidap@cidap.gob.ec**. En el asunto del correo escribir: Aplicación MCComunidadArtesanal + nombre del artesano/a.

1.2.3. Fecha de cierre de postulación: viernes 6 de octubre/2023

1.2.4. Parámetros de calificación:

En esta categoría se evalúa tanto a la comunidad, como portadora de saberes y tradiciones artesanales, como a su producción artesanal.

Para asegurar que el proceso sea objetivo, el jurado realizará la valoración rigiéndose a los siguientes parámetros:

- **Bienestar social (30% de la calificación total):** se evaluará si la comunidad mantiene y/o promueve procesos de cohesión social, reciprocidad, fortalecimiento de las identidades, bienestar social, colectivo y participación social. De igual modo, se considerará si en la comunidad existe un respeto a los derechos individuales y colectivos, así como a la naturaleza.
- **Excelencia artesanal (20% de la calificación total):** se analizará que las piezas artesanales producidas por la comunidad reflejen:
 - a. Experticia en el manejo de la técnica y acabados.
 - b. Conocimiento profundo de los procesos de transformación de la materia prima.
 - c. Cumplimiento óptimo de la función para la que fueron creados los objetos.
 - d. Rasgos visualmente significativos que posibiliten su asociación con la identidad cultural de la comunidad.

- **Herencia y memoria (15% de la calificación total):** se evaluará si la comunidad ha mantenido procesos de creación y recreación de prácticas, saberes y técnicas artesanales tradicionales, reconocidos como parte de su identidad cultural.

- **Transmisión de saberes (15% de la calificación total):** se evaluará a la comunidad como portadora y preservadora de sus manifestaciones culturales e identitarias, a través de la transmisión de conocimientos y técnicas artesanales a las nuevas generaciones de su localidad.

- **Representatividad (10% de la calificación total):** se analizará si la comunidad ha sido reconocida, más allá de su territorio, como portadora de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial, incidiendo en procesos socioculturales y económicos.

- **Vulnerabilidad (10% de la calificación total):** se tendrá en cuenta si la comunidad está en una situación de vulnerabilidad o si su producción presenta riesgos de continuidad.

1.2.5. Premiación:

Evento: premiación Medalla Cidap

Fecha: 31 de octubre/2023

Carácter: nacional

Selección: jurado externo

1.3. Medalla Cidap Orígenes, al legado artesanal

Reconocimiento a grupos familiares de artesanos/as que, mediante la transmisión de saberes a las nuevas generaciones, han preservado en el tiempo las tradiciones y técnicas de un oficio artesanal.

1.3.1. Requisitos:

- Los aspirantes a esta categoría deberán integrar un grupo familiar de por lo menos 3 generaciones dedicadas a la actividad artesanal y su trabajo se debe caracterizar por el uso de técnicas artesanales tradicionales. Dentro de este grupo, 2 personas del conjunto familiar deben estar todavía ejerciendo el oficio.
- La postulación puede ser realizada por la misma familia o puede ser propuesta por personas, instituciones o colectivos de la sociedad.

1.3.2. Documentación requerida:

- Formulario de participación – disponible en línea en el siguiente enlace: <https://forms.gle/G4iDAPfzRmP6KcuEA>
- Hoja de vida, con foto reciente, de cada uno de los artesanos y artesanas miembros de la familia (máximo 2 hojas, en formato Word o PDF editable). El nombre del documento debe constar como: anexo1_nombredelartesano/a. Ejemplo: anexo1_lucialopez; anexo1_juanlopez.
- Descripción del oficio artesanal al que se dedica el grupo familiar, quién inició la tradición, cómo están involucrados los miembros de la familia con la actividad artesanal, las técnicas, procesos artesanales, materias primas utilizadas (máximo 2 hojas, formato Word o PDF editable). El nombre del documento para su envío debe constar como: anexo2_familiaapellido. Ejemplo: anexo2_familialopez.

- Pieza artesanal o línea de productos. Se deberá enviar muestra física.
- Fotografías de piezas realizadas por cada miembro de la familia, tomadas desde diferentes ángulos (máximo 5 fotografías: de frente, posterior, etc.). Las imágenes deben tener alta resolución y estar en formato JPG. Los nombres de las imágenes deben constar como: i1_familiaapellido. Ejemplo: i1_familialopez; i2_familialopez.
- Evidencias de permanencia en el oficio artesanal de 3 generaciones del grupo familiar. Estas pueden ser fotografías, videos, reportajes, cartas, etc. Los nombres de los documentos deben constar como: doc1_familiaapellido. Ejemplo: doc1_familialopez; doc2_familialopez.

Nota: toda la documentación solicitada deberá ser enviada como documento adjunto al siguiente correo electrónico: medallacidap@cidap.gob.ec. En el asunto del correo poner: Aplicación MCOrígenes + familia apellido.

Nota 2: Si algún miembro del grupo familiar que haya sido importante en el proceso de transmisión de conocimientos ha fallecido, la postulación **SÍ** podrá realizarse. En este caso, se deberá demostrar que la persona fue artesana y que incidió en la producción artesanal de su familia.

1.3.3. Fecha de cierre de postulación: viernes 6 de octubre/2023

1.3.4. Parámetros de calificación:

En esta categoría se evalúa tanto al grupo familiar, como portador de saberes y tradiciones artesanales, como a su producción artesanal.

Para asegurar que el proceso sea objetivo, el jurado realizará la valoración rigiéndose a los siguientes parámetros:

- **Transmisión de saberes (40% de la calificación total):** se evaluará al grupo familiar como portador y preservador de manifestaciones culturales e identitarias, a través de la transmisión de conocimientos y técnicas artesanales a las nuevas generaciones de su familia, así como la práctica artesanal como medio de sustento económico.
- **Herencia y memoria (25% de la calificación total):** se evaluará si el grupo familiar ha mantenido procesos de creación y recreación de prácticas, saberes y técnicas artesanales tradicionales.
- **Excelencia artesanal (25% de la calificación total):** se analizará que las piezas artesanales producidas por el grupo familiar reflejen:
 - a. Experticia en el manejo de la técnica y acabados.
 - b. Conocimiento profundo de los procesos de transformación de la materia prima.
 - c. Cumplimiento óptimo de la función para la que fueron creados los objetos.
 - d. Rasgos visualmente significativos que posibiliten su asociación con la identidad cultural de la comunidad.

- **Vulnerabilidad (10% de la calificación total):** se tendrá en cuenta si la comunidad está en una situación de vulnerabilidad o si su producción presenta riesgos de continuidad.

1.3.5. Premiación:

Evento: premiación Medalla Cidap

Fecha: 31 de octubre/2023

Carácter: nacional

Selección: jurado externo



Taller

Familia Machado - Cuenca, Azuay, Ecuador
Medalla Cidap Orígenes al legado artesanal 2021

1.4. Medalla Cidap Grandes Maestros de la Artesanía Ecuatoriana

Se reconoce la trayectoria de artesanos/as que han mantenido en el tiempo el quehacer de un oficio artesanal a través de la creación y recreación de sus manifestaciones, con el fin de promover los saberes y tradiciones artesanales. Asimismo, se reconoce su rol en la continuidad de la tradición artesanal, al ser transmisores de conocimientos a las nuevas generaciones.

1.4.1. Requisitos:

- El artesano o la artesana debe contar con una trayectoria de 30 años, como mínimo, ejerciendo un oficio artesanal tradicional al que, además, debe haber dado continuidad a través de la transmisión de conocimientos a su comunidad o a grupos de artesanos/as.
- Las postulaciones pueden ser realizadas por el mismo artesano o artesana o su candidatura puede ser propuesta por otras personas, instituciones o colectivos de la sociedad.

1.4.2. Documentación requerida:

- Formulario de participación – disponible en línea en el siguiente enlace: **<https://forms.gle/G4iDAPfzRmP6KcuEA>**
- Hoja de vida, con foto reciente, del/la artesano/a (máximo 2 hojas, en formato Word o PDF editable). El nombre del documento debe constar como: anexo1_nombredelartesano/a. Ejemplo: anexo1_lucialopez.
- Descripción del oficio artesanal al que se dedica y de las técnicas tradicionales en las que se especializa, incluyendo fotografías de los diferentes procesos (máximo 2 hojas, formato Word o PDF editable). El nombre del documento para su envío debe constar como: anexo2_nombredelartesano/a. Ejemplo: anexo2_lucialopez.

- Pieza artesanal o línea de productos. Se deberá enviar muestra física.
- Fotografías de la o las piezas realizadas por el/la postulante, tomadas desde diferentes ángulos (máximo 5 fotografías: de frente, posterior, etc.). Las imágenes deben tener alta resolución y estar en formato JPG. Los nombres de las imágenes deben constar como: i1_nombredelartesano/a. Ejemplo: i1_lucialopez; i2_lucialopez.
- Soportes que evidencien la transmisión del oficio, cartas, testimonios o relatos de la presencia de la labor artesanal en la comunidad. Los nombres de los documentos deben constar como: doc1_nombredeartesano/a. Ejemplo: doc1_lucialopez; doc2_lucialopez.

Nota: toda la documentación solicitada deberá ser enviada como documento adjunto al siguiente correo electrónico: **medallacidap@cidap.gob.ec**. En el asunto del correo poner: *Aplicación MCGrandesMaestros + nombre del artesano/a.*

1.4.3. Fecha de cierre de postulación: viernes 6 de octubre/2023

1.4.4. Parámetros de calificación:

Se evaluará la maestría del/la postulante en la creación y recreación de las manifestaciones artesanales y su rol como transmisor de estos saberes.

Para asegurar que el proceso sea objetivo, el jurado realizará la valoración rigiéndose a los siguientes parámetros:

- **Representatividad (30% de la calificación total):** se analizará la trayectoria del/la artesano/a y el reconocimiento que tenga en su comunidad cercana, como portador/a de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial.
- **Herencia y memoria (25% de la calificación total):** se evaluará si el/la artesano/a ha mantenido procesos, saberes, prácticas y técnicas de creación y recreación artesanales tradicionales.
- **Transmisión de saberes (25% de la calificación total):** se evaluará al postulante como portador y preservador de sus manifestaciones culturales e identitarias, a través de la transmisión de conocimientos y técnicas artesanales a otros artesanos y artesanas y a las nuevas generaciones.
- **Excelencia artesanal (20% de la calificación total):** las piezas artesanales producidas por el/la postulante deben reflejar:
 - a. Experticia en el manejo de la técnica y acabados.
 - b. Conocimiento profundo de los procesos de transformación de la materia prima.
 - c. Cumplimiento óptimo de la función para la que fueron creados los objetos.
 - d. Manejo adecuado de proporciones, composición, cromática y aplicación de texturas.

1.4.5. Premiación:

Evento: premiación Medalla Cidap

Fecha: 31 de octubre/2023

Carácter: nacional

Selección: Cidap



Poncho (detalle)

Juan Manuel Nieves - Cumbe, Cuenca, Azuay, Ecuador
Medalla Cidap Grandes Maestros de la Artesanía Ecuatoriana 2021

1.5. Medalla Cidap

Joven Artesano/a

Reconocimiento a jóvenes artesanos y artesanas que demuestren su experticia en alguna técnica y oficio artesanal. Con este premio, se busca incentivar a las nuevas generaciones a continuar y sostener el legado artesanal de sus padres y/o comunidades.

1.5.1. Requisitos:

- Las y los aspirantes a esta categoría deberán tener entre **18 y 25 años de edad** y deberán demostrar su habilidad en el uso de técnicas artesanales tradicionales.
- Las postulaciones pueden ser realizadas por el/la artesano/a, o su candidatura puede ser propuesta por otras personas, instituciones o colectivos de la sociedad.

1.5.2. Parámetros de calificación:

- Formulario de participación – disponible en línea en el siguiente enlace: **<https://forms.gle/G4iDAPfzRmP6KcuEA>**
- Carta de motivación personal, indicando las razones por las que se dedica al oficio y sus expectativas a futuro en la actividad artesanal (máximo 500 palabras).
- Hoja de vida, con foto reciente, del/la artesano/a (máximo 2 hojas, en formato Word o PDF editable). El nombre del documento debe constar como: anexo1_nombredelartesano/a. Ejemplo: anexo1_lucialopez.
- Descripción del oficio artesanal que ejerce y de las técnicas tradicionales en las que se especializa, incluyendo fotografías del proceso de producción (máximo 2 hojas, formato Word o PDF

editable). El nombre del documento para su envío debe constar como: anexo2_nombredelartesano/a. Ejemplo: anexo2_lucialopez.

- Pieza artesanal o línea de productos. Se deberá enviar muestra física.
- Fotografías de piezas realizadas por el/la participante, tomadas desde diferentes ángulos (máximo 5 fotografías: de frente, posterior, etc.). Las imágenes deben tener alta resolución y estar en formato JPG. Los nombres de las imágenes deben constar como: i1_nombredelartesano/a. Ejemplo: i1_lucialopez; i2_lucialopez.
- Soportes que evidencien la presencia en la labor artesanal y el dominio de las técnicas. Estos pueden ser: cartas de personas o instituciones vinculadas a la práctica artesanal, reconocimientos públicos, artículos de medios de comunicación o reportajes, etc. Los nombres de los documentos deben constar como: doc1_nombredeartesano/a. Ejemplo: doc1_lucialopez; doc2_lucialopez.

Nota: toda la documentación solicitada deberá ser enviada como documento adjunto al siguiente correo electrónico: **medallacidap@cidap.gob.ec**. En el asunto del correo poner: *Aplicación MCGrandesMaestros + nombre del artesano/a.*

1.5.3. Fecha de cierre de postulación: viernes 6 de octubre/2023

1.5.4. Parámetros de calificación:

Un jurado objetivo evaluará en las piezas postulantes los siguientes parámetros:

- **Técnica (35% de la calificación total):**

- a. Destreza en el manejo de técnicas en relación con el oficio que ejerce el/la artesano/a.
- b. Transformación de la materia prima a través del uso de técnicas artesanales.
- c. Que en la elaboración de la pieza el proceso manual sea mayor al uso de herramientas o maquinaria.
- d. Adecuado tratamiento y selección de la materia prima y que esta sea de buena calidad y tenga acabados bien logrados.

- **Expresión y diseño (35% de la calificación total):**

- a. Componente estructural: la estructura debe estar diseñada de acuerdo con la función del objeto.
- b. Composición y proporción: relación adecuada entre las partes que componen la pieza.
- c. Cromática y texturas: la aplicación de colores y texturas debe tener coherencia con el uso y la función del objeto.
- d. Aspectos funcionales, ergonómicos y antropométricos: modo de interacción del usuario con el objeto.

- **Autenticidad (30% de la calificación total):**

- a. Valores culturales, sociales y estéticos presentes en la pieza.
- b. Aplicación de materiales, técnicas y procesos que se correspondan con la identidad cultural de su autor o autora.

1.5.5. Premiación:

Evento: premiación Medalla Cidap

Fecha: 31 de octubre/2023

Carácter: nacional

Selección: jurado interno



1.6. Medalla Cidap Festival de Artesanías de América, nacional e internacional

Se premia a las y los artesanos nacionales e internacionales participantes del Festival de Artesanías de América, que apliquen saberes y técnicas artesanales reconocidas como parte de su identidad cultural.

Los ganadores de este reconocimiento son elegidos por un jurado externo al Cidap.

1.6.1. Requisitos:

Esta categoría la integran todos los artesanos, artesanas, asociaciones y colectivos nacionales e internacionales que participen en la actual edición del Festival de Artesanías de América. Su participación es **obligatoria**.

1.6.2. Requerimientos:

Todos los artesanos y artesanas deberán contar con la pieza participante exhibida en su stand durante los días del Festival. El jurado visitará cada stand y evaluará la pieza los días **2 y 3 de noviembre de 2023**.

1.6.3. Parámetros de calificación:

Un jurado objetivo evaluará en las piezas postulantes los siguientes parámetros:

- **Técnica (35% de la calificación total):**

- a. Destreza en el manejo de técnicas en relación con el oficio que ejerce el/la artesano/a.
- b. Transformación de la materia prima a través del uso de técnicas artesanales.
- c. Que en la elaboración de la pieza el proceso manual sea mayor al uso de herramientas o maquinaria.

- d. Adecuado tratamiento y selección de la materia prima y que esta sea de buena calidad y tenga acabados bien logrados.

- **Expresión y diseño (35% de la calificación total):**

- a. Componente estructural: la estructura debe estar diseñada de acuerdo con la función del objeto.
- b. Composición y proporción: relación adecuada entre las partes que componen la pieza.
- c. Cromática y texturas: la aplicación de colores y texturas debe tener coherencia con el uso y la función del objeto.
- d. Aspectos funcionales, ergonómicos y antropométricos: modo de interacción del usuario con el objeto.

- **Autenticidad (30% de la calificación total):**

- a. Valores culturales, sociales y estéticos presentes en la pieza.
- b. Aplicación de materiales, técnicas y procesos que se correspondan con la identidad cultural de su autor o autora.

1.6.4. Premiación:

Evento: premiación Medalla Cidap

Fecha: 4 de noviembre/2023

Carácter: nacional e internacional

Selección: jurado externo

2. Políticas de postulación

El equipo especializado del Cidap realizará una preselección de las postulaciones, antes de la evaluación del jurado en cada categoría de la Medalla Cidap, que garantice el cumplimiento, tanto de las piezas artesanales como de los candidatos, de las siguientes condiciones:

- a. Responsabilidad con el ambiente: no podrán participar piezas artesanales que contengan materiales que provengan de animales, plantas o minerales cuyo uso esté prohibido por la legislación ecuatoriana. Se promueve la elaboración de objetos amigables con el medioambiente.
- b. Responsabilidad social: de conocerse que el/la postulante infringe las leyes laborales de la legislación ecuatoriana, o que algún individuo o grupo ha sido indebidamente explotado en alguna de las fases del proceso de producción, no se aceptará la postulación. En el caso de diseñadores/as que hayan solicitado a artesanos/as la producción de su diseño, este trabajo deberá ser reconocido en su adecuada proporción y deberá constar en la ficha técnica del producto u objeto.
- c. Propiedad intelectual: las postulaciones en las que se considere que existe una intención de apropiación de los derechos comunitarios de autor serán descalificadas por plagio. De utilizarse como inspiración símbolos, diseños y técnicas tradicionales o ancestrales deberán indicar su origen.



Las raíces de mi tierra

Juan Fernando García - San Antonio de Ibarra, Imbabura, Ecuador
Medalla Cidap a la Tradición e Identidad Nacional 2018

3. Procesos de participación

La selección de los ganadores de cada categoría de la Medalla Cidap se realizará por medio de 2 comités:

El primero, conformado por el equipo técnico especializado del Cidap, que verificará que las y los postulantes cumplan con todos los requisitos establecidos.

El segundo, conformado por el jurado externo invitado por el Cidap, que evaluará las postulaciones, preseleccionadas por el equipo del Cidap, según los parámetros especificados para cada categoría.

La presentación de las postulaciones se realizará a través de la página web del Cidap: **www.cidap.gob.ec**

Toda postulación enviada fuera del plazo establecido será rechazada.

4. Recepción de piezas

Las piezas participantes se entregarán en las oficinas del Cidap. Dirección: **Hermano Miguel 3-23 y Paseo 3 de Noviembre, junto a la Escalinata Francisco Sojos Jaramillo, sector El Barranco. Cuenca, Ecuador.**

Horarios de atención: **de lunes a viernes de 8h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00.**

El Cidap no se responsabilizará por daños que puedan sufrir las piezas, ni por los costos de envío, que deberán ser asumidos enteramente por los/las postulantes.

5. Devolución de piezas

Las muestras enviadas para la postulación a la Medalla Cidap serán devueltas a los/las postulantes posteriormente a la fecha del proceso de selección. **Los costos de envío para la devolución de las piezas serán asumidos por cada uno/a de los/as postulantes,** en coordinación con el equipo técnico del Cidap.

Las muestras podrán ser retiradas directamente en las instalaciones del Cidap, en un **plazo no mayor a 60 días**, luego de la notificación oficial. Si después del plazo establecido no se realiza el retiro de las muestras, el Cidap no se responsabilizará de las mismas.

Los daños que puedan sufrir las piezas durante su traslado NO serán responsabilidad del Cidap.

6. Nominación y premiación

Los miembros del jurado calificador y el Cidap definirán la lista de nominados/as finalistas de las respectivas categorías.

Los artesanos/as que resulten ganadores del primer premio, en cualquiera de las categorías, se comprometen a entregar la obra presentada como pieza adquisición ya que cada reconocimiento se acompaña de un premio económico. Las obras formarán parte de la colección permanente de la Reserva del Museo de las Artes Populares del Cidap y serán invitados especiales para la siguiente edición del Festival de Artesanías de América.

***Nota:** el costo real de las obras no debe ser considerado para la participación, pues el reconocimiento Medalla CIDAP representa una distinción simbólica honorífica que tiene alcance internacional en todas su categorías.*

La premiación de las diferentes categorías se llevará a cabo el día **31 de octubre/2023** salvo la Medalla Cidap Festival de Artesanías de América cuya premiación se realizará el **4 de noviembre/2023**.

7. Consultas

Todas las solicitudes de información o consultas relativas a las presentes bases deberán efectuarse al área de Promoción Artesanal y Cultural del Cidap, a través de los siguientes medios:

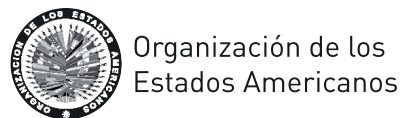
Correo electrónico: **medallacidap@cidap.gob.ec**

Importante: **AL REALIZAR LA POSTULACIÓN, SE RECONOCE HABER LEÍDO, ENTENDER Y ACEPTAR TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.**





Directorio Cidap:



Ministerio de Producción,
Comercio Exterior,
Inversiones y Pesca

Ministerio
de Cultura
y Patrimonio

Ministerio de
Relaciones Exteriores y
Movilidad Humana



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

Síguenos en redes sociales:

 CIDAP América  @CIDAPAMERICA  @cidapamerica

www.cidap.gob.ec